

551.5773
83 infpr.

ONE 0924



INFORME PRELIMINAR SOBRE LA SITUACION DE SEQUÍA
ENTRE LAS REGIONES III Y X

1052

• Elaborado por: RUDI H. WITT S.
Ingeniero Agrónomo

Oficina Nacional de Emergencia - ONEMI
MINISTERIO DEL INTERIOR - CHILE
Diciembre de 1996

SITUACIÓN GENERAL POR REGIONES CON RESPECTO A LA SEQUÍA

III REGIÓN:

Se encuentra bajo el régimen de emergencia agrícola desde el 11 de Febrero de 1994.

El embalse Lautaro, con capacidad de 40 millones de m³, tenía al 30 de Noviembre de 1996 sólo 1,4 millones de m³, esperándose un leve repunte para los meses de Diciembre y Enero, producto de los deshielos de verano, para declinar a prácticamente 0 en Febrero de 1997.

Localidades como Copiapó, Huasco, Vallenar, Freirina, Caldera^o y otras, sin problemas graves de abastecimiento de agua potable. Problemas sólo en la localidad de Domeyko. Se han destinado más de \$114.000.000.- a proyectos destinados a solucionar o paliar problemas de abastecimiento de agua para consumo humano, beneficiando a cerca de 25.000 personas.

En cuanto al riego agrícola, hay agua sólo de pozos profundos que abastecen a los cultivos de exportación (parronales). No queda agua superficial para regadío, siendo la situación crítica en la Provincia de Huasco.

Se ha destinado un total de \$ 160.000.000.- para proyectos de mejoramiento de la infraestructura de riego, los que se suman a más de \$366.000.000.- asignados desde Marzo de 1994 al mismo objetivo. En total, se han financiado desde Marzo de 1994 a la fecha, 162 proyectos, por un monto total de \$763.755.000.- y beneficiando a 42.750 personas.

IV REGIÓN:

Se encuentra bajo el régimen de emergencia agrícola desde el 11 de Febrero de 1994.

La situación de los embalses de la región es la siguiente (al 30/11/96):

Embalse	Capacidad máxima (mill. M3)	Contenido actual (mill. m3)
Laguna	40	9,5
Recoleta	100	20
Paloma	748	134
Cogotí	150	7
Culimo	10	0

Actualmente se abastece mediante 24 camiones aljibe a cerca de 436 localidades de la región, favoreciendo a un total de 35.000 personas aproximadamente.

No hay información acerca del abastecimiento de agua potable de las principales ciudades, como La Serena, Coquimbo, Vicuña, Ovalle e Illapel.

Desde Marzo de 1994 se ha financiado un total de 1.025 proyectos de mejoramiento del abastecimiento de agua, por valor total de \$3.151.627.582.- y beneficiando a cerca de 290.537 personas. A lo anterior hay que agregar \$ 367.000.000.- destinados a obras de riego, principalmente revestimiento de canales, perforación de pozos y construcción de tranques comunitarios.

V REGIÓN:

Se encuentra bajo el régimen de emergencia agrícola desde el 24 de Junio de 1994 en las comunas de La Ligua, Papudo, Zapallar, Llay-Llay, Catemu, Putaendo, San Felipe, Sta. María, Los Andes, Sn. Esteban, Rinconada, Calle Larga, La Cruz, Limache, Olmué, Nogales y Quilpué. El 27 de Marzo de 1995 se agregan las comunas de Juan Fernández y Casablanca, el 23 de Agosto de 1995 lo hacen Hijuelas y Quilpué, el 10 de Julio de 1996 se agregan Calle Larga y Villa Alemana y el 10 de Septiembre de 1996 el sector Cajón de la Magdalena en la Provincia de Sn. Antonio.

El embalse Peñuelas, con capacidad total de almacenamiento de 95 millones de m³, tiene en la actualidad sólo 3,4 millones, comprometiendo seriamente el abastecimiento del líquido para las ciudades de Valparaíso y Viña del mar. Se desconoce qué medidas se han tomado al respecto. En relación a localidades del interior, la situación más crítica la enfrentan Petorca-La Ligua y Putaendo y en menor escala Quillota, Villa Alemana, San Felipe y Los Andes. Desde Marzo de 1994 a la fecha se han desarrollado 862 proyectos por un monto total de \$2.053.309.981.- beneficiando a cerca de 112.503 personas. A esto debe agregarse \$404.000.000.- destinados a obras de riego, como revestimiento de canales, captación de aguas subterráneas y profundización de norias.

La intervención del río Aconcagua ha solucionado en parte los problemas de riego agrícola, pero se agudiza la amenaza de incendios forestales en los alrededores de Valparaíso, Casablanca, Con-Con y otras localidades.

VI REGIÓN:

Se encuentra bajo el régimen de emergencia agrícola desde el 11 de Diciembre de 1996.

La situación más crítica se presenta en localidades del secano interior, especialmente la provincia Cardenal Caro, donde el recurso agua está prácticamente agotado.

Se han destinado fondos especiales para la adquisición de camiones aljibe y para la profundización de norias y rehabilitación de pozos profundos. En cuanto a ciudades como Rancagua, Rengo, Sn. Fernando y Sta. Cruz, aparentemente no tienen problemas serios de abastecimiento de agua potable. En cuanto al abastecimiento de agua de riego, la situación es muy variable y va desde cero disponibilidad en las localidades mencionadas anteriormente, hasta prácticamente normal en localidades precordilleranas (Machali, Mostazal, Mallon, etc.).

El embalse Rapel, de escasa significación desde el punto de vista del abastecimiento de agua para riego y/o consumo humano, tiene en estos momentos 365 millones de m³ de un total de 695 millones.

VII REGIÓN:

Se encuentra bajo el régimen de emergencia agrícola desde el 21 de Diciembre de 1996 pero sólo en ciertas localidades más afectadas, como Rauco, Hualafé, Sagrada Familia, Curicó, Maule, Curepto, Penco, San Javier, Parral, Longavi y Cauquenes.

El estado de los embalses de la región es el siguiente (al 30/11/96):

Embalse	Capacidad (mill. M3)	Contenido actual (mill. m3)
Planchón	75	33
Colbún	1.504	1.019
Laguna del Maule	1.420	789
Digua	220	133
Bullileo	60	46
Tutuvén	15	10

VIII a X REGIONES:

En general no han presentado problemas serios de desabastecimiento de agua, tanto para regadío como para consumo humano. Las regiones IX y X fueron declaradas en emergencia agrícola el 19 de Enero de 1996, pero se desconoce si dicha situación se mantiene o si fue derogada a raíz de las lluvias invernales.

El embalse Coihueco se encuentra lleno a plena capacidad de sus 29 millones de m³, en tanto que la Laguna del Laja contiene 3.214 millones de m³ de un total de 7.380 millones de m³.

REGIÓN METROPOLITANA:

Se presentan problemas de cierta gravedad en el abastecimiento de agua potable de algunas comunas (Vitacura, Las Condes, Lo Barnechea), abastecidas por Lo Castillo. El área abastecida por EMOS en general no presenta problemas, gracias en gran parte al embalse El Yeso, que actualmente tiene 142 millones de m³ de un total de 253 millones. Sin embargo, en localidades más alejadas hacia el poniente se han presentado algunos problemas de abastecimiento (Melipilla, Leyda, María Pinto, Bollenar, Mallarauco, etc.)

Las comunas de Til-Til y Colina se encuentran en emergencia agrícola desde el 22 de Julio de 1994 y la Provincia de Melipilla desde el 27 de Diciembre de 1995. El 6 de Noviembre de 1996 se declaran en emergencia agrícola las Provincias de Talagante y Maipo.

Se han desarrollado un total de 158 proyectos por un monto de \$141.974.388.- beneficiando a cerca de 24.527 personas, desde Noviembre de 1995. A esto deben agregarse \$ 218.000.000.- destinados a obras de riego.

MEDIDAS SUGERIDAS A NIVEL NACIONAL

I) Medidas inmediatas

- 1) Intervención de cuencas (ríos) cuyo destino sea en un alto porcentaje agua potable.
- 2) Rehabilitación de pozos profundos inutilizados desde la sequía de 1968.
- 3) Profundización de norias existentes, especialmente en sectores rurales, donde muchas norias se han secado por la baja en las napas, lo que permitiría recuperarlas a un costo relativamente bajo.
- 4) Suspensión total del riego de jardines públicos en áreas urbanas, especialmente los prados. Éstos deberían dejarse florecer y producir semilla para que rebroten en la próxima temporada de lluvias. De esta forma, no se pierden y se recuperan fácilmente con los cortes una vez que han rebrotado.
- 5) Fomento y promoción de la tecnificación del riego a nivel predial. Esto se podría lograr readecuando algunas disposiciones de la actual ley de fomento a las obras menores de riego, a fin de adecuarla a las actuales circunstancias de sequía.
- 6) Intensificación de las medidas de prevención de incendios tanto en el sector rural (forestales) como en el sector urbano (Prohibición total de quemas, corte de pastizales en sitios criazos, orillas de caminos y canales, etc.)
- 7) Intensificación de las campañas de ahorro de agua a todo nivel, tanto potable como para riego.

II) Medidas a mediano y largo plazo

- 1) Construcción de obras de regulación (embalses) en todas las cuencas que aún no cuentan con ellas entre las regiones III y IX.
- 2) Revestimiento de canales matrices y/o abovedamiento de canales de distribución secundarios.
- 3) Construcción de pozos profundos en áreas donde no existen y donde no es posible acceder con aguas superficiales tanto para riego como para consumo humano.
- 4) Tratamiento y recuperación de aguas servidas de todas las ciudades con más de 100.000 habitantes ubicadas al interior, para su uso exclusivo en el regadío.
- 5) Construcción de plantas desalinizadoras de agua de mar en localidades costeras e instalación de captadores de neblinas (Camanchacas) en localidades costeras del norte del país.

REPUBLICA DE CHILE - MINISTERIO DEL INTERIOR
OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA
BIBLIOTECA
CENTRO NACIONAL DE DOCUMENTACION
PROTECCION CIVIL

[illegible]

Oficina Nacional....
Informe Preliminar.....

DATE	ISSUED TO

1052

GAYLORD S